



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000790-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a grado de ejecución de proyectos en residencias de personas mayores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000790, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a grado de ejecución de proyectos en residencias de personas mayores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través del Fondo Extraordinario de la Dependencia del Plan "E" la Junta de Castilla y León ha recibido financiación para consolidar y mejorar la red de servicios existentes. Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado de ejecución de cada uno de siguientes proyectos relativos a Residencias de Personas Mayores?:

- Residencia de Personas Mayores de Ávila
- Residencia "Las Cortes" de Burgos



- Residencia Mixta de Miranda de Ebro
- Residencia Mixta Tercera Edad Armunia (León)
- Hogar Residencia de Ancianos Villamar
- Residencia Mixta de Ponferrada
- Residencia de Villafranca del Bierzo
- Residencia “Puente de Hierro” (Palencia)
- Residencia de la Fundación “Alberto Acitores” (Torquemada)
- Residencia de la Fundación “Virgen de Revilla” (Baltanás)
- Residencia de la Fundación Benéfica Asistencial Tablada (Villaviudas)
- Residencia San Juan de Sahagún (Salamanca)
- Hogar Residencial “El Buen Pastor” (Béjar)
- Residencia “San José” (Béjar)
- Residencia Asistidos de Segovia
- Residencia Mixta de Segovia
- Residencia “Los Hoyales” (Soria)
- Residencia Asistida Tercera Edad (Valladolid)
- Residencia Parquesol (Valladolid)
- Residencia Cáritas (Santovenia)
- Residencia del Ayuntamiento (Pedrajas de San Esteban)
- Residencia “Los Valles” (Benavente)
- Residencia “Tres Árboles” (Zamora)
- Residencia Cáritas (Fermoselle)
- Residencia Hermanitas Ancianos Desamparados (Zamora)

Se solicita de forma específica para cada proyecto:

- Aportación efectiva realizada por cada una de las entidades implicadas en la financiación del proyecto.
- Cantidades efectivamente aportadas a la fecha actual por cada una de las entidades implicadas en la financiación del proyecto.

Valladolid, 28 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez